



ACTA DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Presidente:

D. Alberto Amigo Sánchez

Vicepresidentes:

D. Teodoro Austri Vaquero

D. Fernando Delgado Pérez

Vocales:

Dña. Clara Isabel Regueras

Dña. Fabiola White Martín

D. Narciso Suárez Amador

D. José Julián Ríos

D. Rubén García Pedruelo

D. Juan José Sánchez de San José

D. Julián Suárez Amador

En Valladolid, siendo las 10:30 horas del día 8 de Febrero de 2020, el Presidente de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, se reúne con los miembros de su Junta Directiva reflejados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Cierre económico definitivo Ejercicio 2019.

Presenta el tesorero el Balance de Situación, Sumas y Saldos, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que refleja unos ingresos de 437.846,99 Euros y unos gastos de 430.678,31 Euros con un resultado positivo de 7.168,68 Euros, a falta de contabilizar el Impuesto de Sociedades.

3.- Renovación Póliza de Crédito

Solicita el Presidente autorización para la renovación de la Póliza de crédito por 50.000.-€

Aprobándose por unanimidad.

4.- Confirmación de calendario de actividades 2020.

Propone Rubén García el calendario Autonómico, para su presentación en la Asamblea.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Propuestas de Asambleístas Asamblea General 2019

D. David Pascual Alonso propone que: no se cambien las bases de ninguna regata, si no es por la seguridad de los palistas, climatología adversa, etc. Pone como ejemplo el cambio de recorrido para distintas modalidades y embarcaciones, 30' minutos antes de la salida en el Descenso del Pisuerga y cuando casi todos los equipos habían partido hacia la salida.



D^a Clara Isabel Regueras García, informa, que la potestad para realizar cambios, es del Comité de Competición, debiendo comunicarlo, como así se hizo, en la reunión de Delegados previa a la salida y que lo normal es no realizar cambios.

6.- Ruegos y Preguntas.

D^a Clara Isabel Regueras García, solicita autorización para poder nombrar árbitros de Castilla y León, en las regatas de ámbito nacional, no por la cercanía, sino por su cualificación.

D. Fernando Delgado Pérez, solicita se formalicen las inscripciones de Clubes con el programa de la R.F.E.P.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario